ANUNCIO de 9 de abril de 2010 sobre sustitución y elevación de cubierta de casa cortijo. Situación: finca "Calderón", parcela 104 del polígono 54. Promotor: D. Juan Monterrubio Rodríguez de Sanabria, en Azuaga. (2010081610)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado l, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Sustitución y elevación de cubierta de casa cortijo. Situación: finca "Calderón", parcela 104 del polígono 54. Promotor: D. Juan Monterrubio Rodríguez de Sanabria, en Azuaga.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 9 de abril de 2010. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •

ANUNCIO de 15 de abril de 2010 sobre notificación de resolución de recurso de alzada en el procedimiento sancionador n.º BA0078/07, en materia de transportes. (2010081659)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de la resolución del recurso de alzada interpuesto contra la resolución del Director General de Transportes dictada en el expediente sancionador que se especifica a continuación, se procede a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

EXPEDIENTE	INTERESADO	INFRACCIÓN	SANCIÓN
BA0078/07	Anabel Trans, SL	141.22 LOTT	1.001,00 euros

Denunciado: Anabel Trans, SL.

Último domicilio conocido: calle Almonaster la Real, n.º 1, 2.º B. 06800 Mérida (Badajoz).

Tipificación: infracción grave (artículo 141.22) de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres).

Sanción: 1.001,00 euros (mil un euros).